



Metepec
GOBIERNO MUNICIPAL 2024- 2027

**MANUAL
DE PROCEDIMIENTOS**
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE METEPEC, HIDALGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS

ADMINISTRACION
2024-2027

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten signatures]

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

Elaboró		Revisó	
ING. VICENTE GERMAN MIMILA MARQUEZ SUPERVISIÓN DE OBRA	Firma 	ING. GIBRAN ANTONIO SANCHEZ GARCIA DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Firma 
AUTORIZO			
C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL		FIRMA 	





ÍNDICE

Tabla de contenido

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO DEL MANUAL	4
MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	5
PROCEDIMIENTO 1	6
ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	6
PROCEDIMIENTO 2.....	11
EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO	11
RESPALDO JURÍDICO	15

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



INTRODUCCIÓN

CON FUNDAMENTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO **ARTÍCULO 56 FRACCIÓN I INCISO B) Y FRACCIÓN II INCISO A)** EN DONDE SE INDICA; LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEBERÁN CONTAR CON MANUALES DE ORGANIZACIÓN, SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS Y OTROS INSTRUMENTOS PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN.

DE ACUERDO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2027, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE METEPEC, EL C. JUAN ANTONIO FRANCO ORTIZ ESTABLECE EL COMPROMISO DE HACER EFICIENTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, TENIENDO LA CERTEZA DE CONTAR CON UN GOBIERNO CERCANO A LA GENTE, CONOCIENDO SUS NECESIDADES Y TRABAJANDO CON HONESTIDAD POR EL BIENESTAR DE TODOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL PRESENTE MANUAL TIENE COMO PROPÓSITO, DOTAR AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE UN INSTRUMENTO QUE PERMITA TRÁMITES Y SERVICIOS, MÁS EFICIENTES, ASÍ COMO LOS PROCESOS INTERNOS, ENCAMINANDO SUS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS. POR ELLO, SU ORGANIZACIÓN Y SISTEMA DE TRABAJO DEBEN REVISARSE Y MODERNIZARSE CONSTANTEMENTE, A FIN DE GARANTIZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y MODERNA.

OBJETIVO DEL MANUAL

EL PRESENTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS TIENE LA FINALIDAD DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA, PARA FACILITAR Y OPTIMIZAR LAS ACTIVIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. PRESENTA EN FORMA ORDENADA Y SISTEMÁTICA LOS PROCESOS QUE DESCRIBEN LAS ACTIVIDADES Y DIAGRAMAS DE FLUJO DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

MARCO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.
- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.
- LEY DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO.
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.
- REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE METEPEC HGO.
- LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
- LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO
- REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO



PROCEDIMIENTO 1

ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROCEDIMIENTO 1

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

GARANTIZAR Y EJECUTAR OBRAS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO Y ASÍ BRINDAR ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS PARA LA CIUDADANÍA

1.1 ALCANCE

EJECUTAR LAS OBRAS PROYECTADAS Y METAS PROGRAMADAS, QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA, CON LO QUE SE IRA **ABATIENDO EL REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA EN LOCALIDADES MÁS MARGINADAS**. LO QUE PROPORCIONA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA A LA CIUDADANÍA, Y PODER DISMINUIR LAS CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN Y LOGRAR EL CRECIMIENTO DEL MUNICIPIO.

1.2 RESPONSABILIDADES

LLEVAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES AUTORIZADAS QUE CUENTEN CON TODA LA DOCUMENTACIÓN DESDE SU INICIO DE LA AUTORIZACIÓN HASTA LA CONCLUSIÓN DE ESTAS, PARA QUE LAS INSTANCIAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES QUE REQUIERAN DE ESTA INFORMACIÓN NO REALICEN OBSERVACIÓN ALGUNA.

1.3 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

LAS OBRAS Y/O ACCIONES DEBERÁN DE CUMPLIR EL OBJETIVO PROGRAMADO ASÍ MISMO ABATIR EL REZAGO EN LA INFRAESTRUCTURA DEMANDADA POR LA CIUDADANÍA, CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD DE INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES.



Metepec
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

PROCEDIMIENTO 1



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	DIRECCIÓN	RECEPCION DE SOLICITUD POR PARTE DE LA CIUDADANIA
2	SUBDIRECCIÓN/SUPERVISIÓN	LEVANTAMIENTO EN CAMPO
3	SUPERVISOR	VALIDACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA
4	DIRECCION	CONTRATACIÓN DE OBRA
5	SUPERVISIÓN	FORMACIÓN DEL COMITÉ E INICIO EN LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE UNITARIO
6	SUBDIRECCIÓN	NOTIFICACIÓN AL SUPERVISIÓN DE LA OBRA ASIGNADA PARA SU REVISIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y SU EJECUCIÓN
7	SUPERVISIÓN	RECEPCIÓN DE FIANZA DE ANTICIPO
8	DIRECCIÓN / SUBDIRECCIÓN	INICIO DE OBRA FORMAL
9	SUPERVISIÓN	APERTURA DE BITÁCORA
10	SUPERVISIÓN	SOLICITA PAGO DE ANTICIPO
11	DIRECCIÓN	HACE PAGO DE ANTICIPO
12	SUPERVISIÓN	SEGUIMIENTO DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO
13	SUPERVISIÓN	RECEPCIÓN Y REVISIÓN DE ESTIMACIONES, (EN SU CASO) Y HACER CORRECCIONES PERTINENTES
14	SUPERVISIÓN	SE CONTINUA CON LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE UNITARIO DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN.
15	SUPERVISIÓN	SE RECIBE LA ESTIMACION DEL SUPERINTENDENTE
16	SUPERVISIÓN / DIRECCIÓN	AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
17	DIRECCIÓN / SUPERVISIÓN	SE TURNA PARA PAGO LA ESTIMACIÓN A LA TESORERÍA MUNICIPAL
18	CONTRATISTA	CONCLUYE PROCESO CONSTRUCTIVO DE LA OBRA

19	SUPERVISION	REVISAR EL EXPEDIENTE UNITARIO, SOLVENTA DOCUMENTACIÓN FALTANTE Y SE TURNA A COORDINACIÓN TÉCNICA PARA PAGO FINIQUITO
20	DIRECCIÓN	SE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LA ESTIMACIÓN
21	DIRECCIÓN	SE HACE ENTREGA FORMAL DE LA OBRA A LA CIUDADANIA
22	SUBDIRECTOR / DIRECTOR	PROGRAMA ENTREGA RECEPCIÓN CON CONTRA- TISTA Y CONTRALORÍA MUNICIPAL Y ESTATAL
23	DIRECCIÓN	ENTREGA EL EXPEDIENTE UNITARIO RECEPCIONADO AL ARCHIVO
FIN DEL PROCESO		





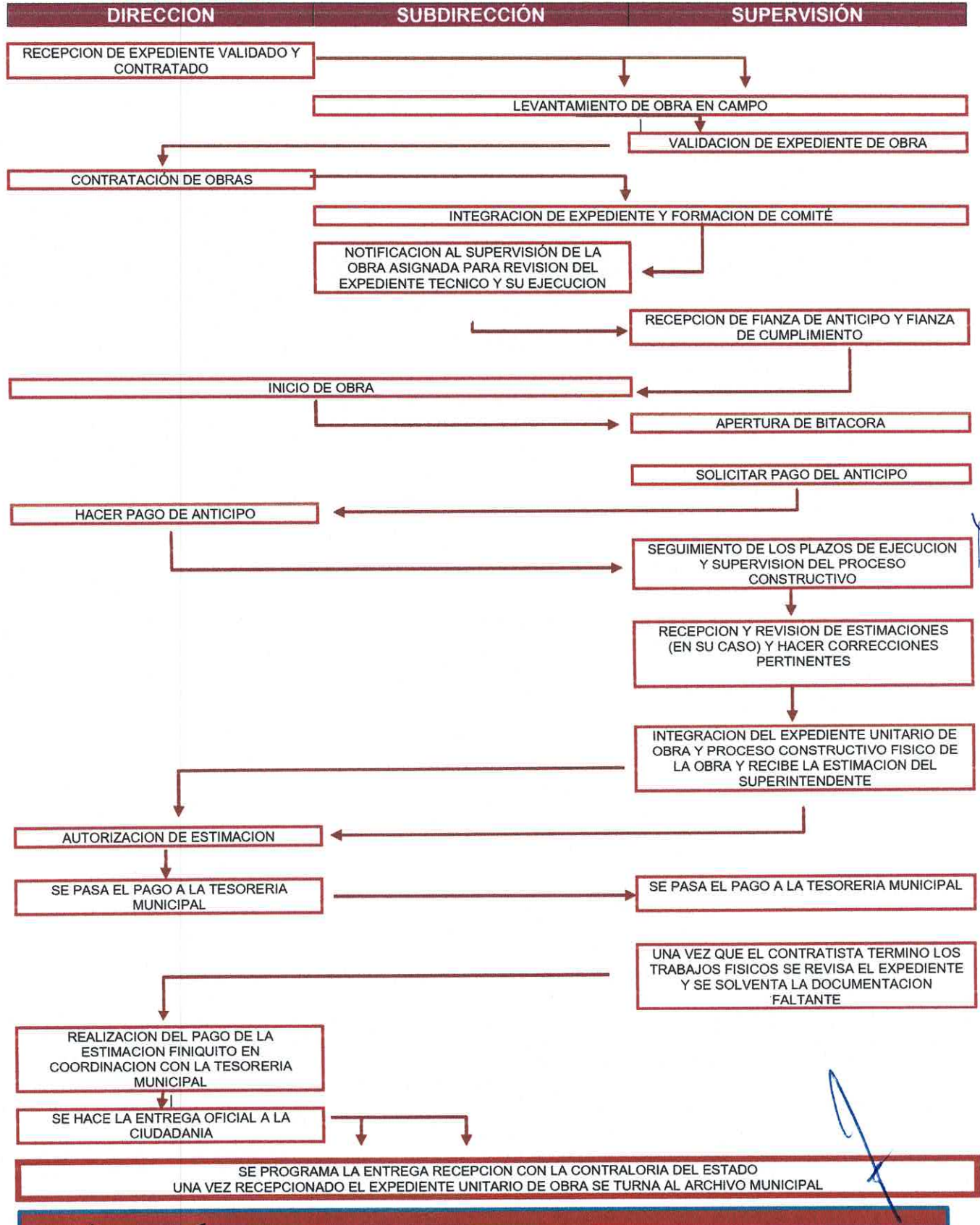








FLUJOGRAMA





PROCEDIMIENTO 2

EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures]

PROCEDIMIENTO 2

PROPÓSITO DEL PROCEDIMIENTO

EJECUTAR OBRAS DE CALIDAD PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL MUNICIPIO, GARANTIZANDO ESPACIOS, FUNCIONALES SEGUROS, E INTEGROS ENFOCADOS EN LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

2.1 ALCANCE

CUMPLIR CON LAS METAS PROGRAMADAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, TANTO EN SERVICIOS BÁSICOS COMO EN INFRAESTRUCTURA URBANA, GARANTIZANDO LA DURABILIDAD DE ESTAS.

2.2 RESPONSABILIDADES

SUPERVISAR LAS OBRAS CONFORME AL PROYECTO AUTORIZADO, CUIDANDO LA CALIDAD DE LOS MATERIALES, EL PROCESO CONSTRUCTIVO, LA AUTORIZACIÓN DE ESTIMACIONES, LA APERTURA DE BITÁCORA, LA CONCLUSION DE LA OBRA Y LA ENTREGA RECEPCIÓN.

2.3 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

LA SUPERVISIÓN DE OBRAS EN EL MUNICIPIO SE REALIZA POR PROFESIONALES EN LA RAMO DE LA CONSTRUCCIÓN, LOS CUALES APLICAN Y HACEN VALER LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS Y SUS REGLAMENTOS, Y LA NORMATIVIDAD DE INSTANCIAS FERALES

PROCEDIMIENTO 2

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

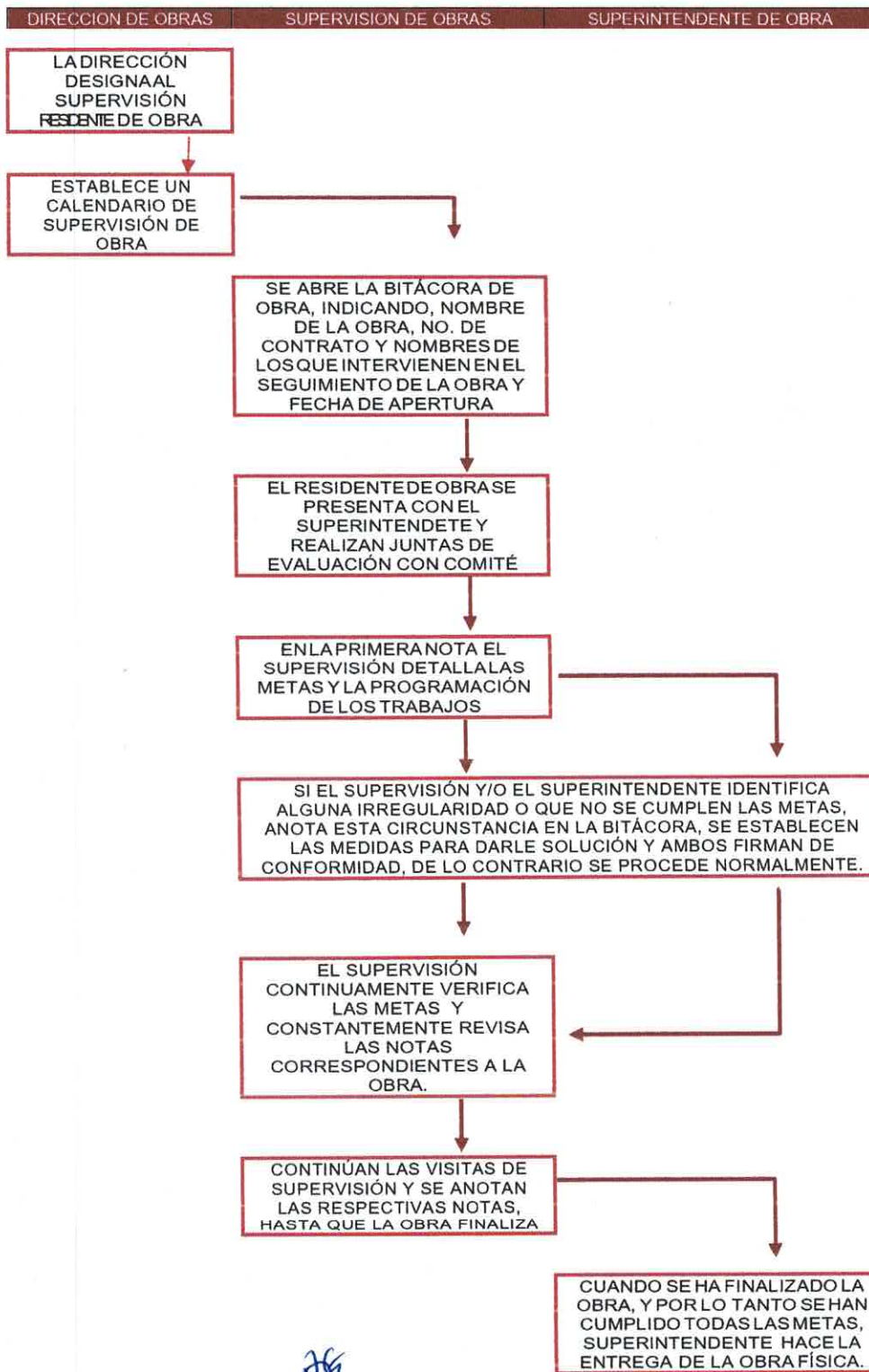
	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1	DIRECTOR DE OBRAS	LA DIRECCIÓN DESIGNA A LA SUPERVISIÓN RESIDENTE DE OBRA
2	DIRECTOR DE OBRAS	ESTABLECE UN CALENDARIO DE SUPERVISIÓN DE OBRA
3	SUPERVISIÓN	SE ABRE LA BITÁCORA DE OBRA, INDICANDO, NOMBRE DE LA OBRA, NO. DE CONTRATO Y NOMBRES DE LOS QUE INTERVIENEN EN EL SEGUIMIENTO DE LA OBRA Y FECHA DE APERTURA
4	SUPERVISIÓN	EL SUPERVISIÓN RESIDENTE DE OBRA SE PRESENTA CON EL SUPERINTENDENTE Y REALIZAN JUNTAS DE EVALUACIÓN CON COMITÉ
5	SUPERVISIÓN	EN LA PRIMERA NOTA EL SUPERVISIÓN DETALLA LAS METAS Y LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.
6	SUPERVISIÓN	SI EL SUPERVISIÓN Y/O EL SUPERINTENDENTE IDENTIFICA ALGUNA IRREGULARIDAD O QUE NO SE CUMPLEN LAS METAS, ANOTA ESTA CIRCUNSTANCIA EN LA BITÁCORA, SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS PARA DARLE SOLUCIÓN Y AMBOS FIRMAN DE CONFORMIDAD (FIEL Y AUTOGRAFA). DE LO CONTRARIO SE PROCEDE NORMALMENTE.
7	SUPERVISIÓN	EL SUPERVISIÓN DE OBRA CONSTANTEMENTE REvisa LAS METAS Y CONSTANTEMENTE VA REVISANDO LAS NOTAS CORRESPONDIENTES A LA OBRA.
8	SUPERVISIÓN	CONTINÚAN LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN Y SE ANOTAN LAS RESPECTIVAS NOTAS, HASTA QUE LA OBRA FINALIZA.
9	SUPERINTENDENTE	CUANDO SE HA FINALIZADO LA OBRA, Y POR LO TANTO SE HAN CUMPLIDO TODAS LAS METAS, SUPERINTENDENTE HACE LA ENTREGA DE LA OBRA FÍSICA.
FIN DEL PROCESO		

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.

Handwritten signatures at the bottom left of the page.

Handwritten signature at the bottom center of the page.

FLUJOGRAMA



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 141 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO 60, FRACCIÓN I, INCISO A), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 26, FRACCIÓN II DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO, SE REALIZA EL PRESENTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE METEPEC HIDALGO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



METEPEC, HIDALGO ADMINISTRACIÓN 2024-2027

DIRECCION DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS



[Handwritten signatures and initials in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink, located below the main text.]

[Handwritten signature in blue ink, located below the logo.]